



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL PRIMERO (01) DE
FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA** SE **NEGÒ**
LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR ANA TERESA GONZÁLEZ
POLO FRENTE AL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN CIVIL DEL
CIRCUITO DE BARRANQUILLA Y LA SALA CIVIL FAMILIA DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA MISMA CIUDAD
-RADICADA CON EL **NO. 110010203000201700166**, POR LO TANTO
SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A TODAS LAS
PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE
AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE
CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 03 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 03 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

d.v.p.

